

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1095. SANTA FE, MARTES 10 DE MARZO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

En Rosario Comienza Hoy a Reorganizarse el Radicalísmo en Una Reunión Preliminar

EN SAN LUIS, TRIUNFAN LOS LIBERALES

INTERVENCION A UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Los estudiantes de medicina de Rosario resolvieron desconocerla

ROSARIO, 9. — En la reunión celebrada hoy por el Centro de Estudiantes de Medicina de esta ciudad, fué tratada la Intervención a la Universidad del Litoral, decretada por las autoridades nacionales.

Por unanimidad, se resolvió desconocer la ordenanza al respecto, anunciándose que se dará un manifiesto que explique las causas de la determinación.

Con relación al mismo hecho, tendrá lugar una reunión pública estudiantil, en donde serán puntualizados los hechos, invitando al resto de los estudiantes para solidarizarse con la determinación de desconocer a la intervención.

Al Brown Venció a Farrel

MANCHESTER, 9. — Existía gran interés en esta ciudad, por presenciar el encuentro de boxeo que debían sostener los destacados profesionales Al Brown y Willie Farrell, quienes debían realizar una pelea a diez rounds.

Al local donde se llevó a cabo el combate, concurrió un numeroso público que deseaba presenciar las incidencias de la lucha.

Una vez en el cuadrado, ambos púgiles, se observó que Brown, actuaba en forma más segura, consiguiendo entrar con fuertes golpes de ambas manos.

La pelea terminó en el tercer round, resultando vencedor Brown, que se adjudicó el triunfo por knock out técnico.

* *

Fusión Del Radicalismo De B. Blanca

Se ha llevado a cabo una asamblea para elegir la Junta Directiva del Partido

BAHIA BLANCA, 9. — En la fecha se ha realizado la asamblea del partido Radical de la provincia, cuya importancia se descontaba, ya que en ella debían hacerse los arreglos tendientes a la organización de las filas.

Después de una prolongada sesión, los radicales de las tres tendencias, se han fusionado, procediéndose luego a la elección de la Comisión Directiva.

Fueron tratados en la reunión otros puntos de gran importancia, resolviéndose comunicar la resolución al pueblo, por medio de un manifiesto.

La Infanta Cristina está muy mejorada

MADRID, 9 — La Infanta Cristina, que fuera operada ayer de apendicitis, se encuentra mejoradísima, habiendo sido visitada por algunos familiares, que se hallan satisfechos del estado de la enferma que pronto será dada de alta, del sanatorio en donde se asiste.

Hoy se Llevará a Cabo Una Reunión Radical en Rosario

El doctor Santiago Beristain ofrecerá un almuerzo a los representantes de las diversas tendencias del radicalismo. — Tratarán de llegar a un acuerdo con el fin de constituir la fórmula

ROSARIO, 9. — En la ciudad de Rosario se llevará a cabo en el día de mañana, una reunión de políticos radicales, con el objeto de cambiar ideas sobre la constitución de una posible fórmula gubernativa, para concurrir a las elecciones provinciales.

El Dr. Santiago Beristain invitó a los políticos a un almuerzo

ROSARIO, 9. — El destacado político radical, doctor Santiago Beristain que responde a la tendencia del doctor Caballero, ha invitado para mañana a las 12 horas a numerosos dirigentes radicales de diferentes tendencias que se reunirán en un almuerzo que será servido en un restaurant céntrico. El radicalismo, trata de llegar a un acuerdo cuanto antes, con el objeto de dar comienzo a la campaña política, posterior a la proclamación de la fórmula gubernativa, anunciándose que la convención se realizará en breve. Hay gran entusiasmo en las filas partidarias, lo que resulta satisfactorio, ya que la fusión de las ideas, es el único medio de afianzar el partido.

Los invitados por el doctor Beristain

ROSARIO, 9. — El doctor, Beristain, ha hecho llegar a los políticos radicales, invitación para el acto de mañana, figurando entre los asistentes el doctor Ricardo Caballero. Han sido invitados además los siguientes dirigentes: Dr. Rafael Bianccfiore, Dr. José Araya, Tobías Arrillaga, Fernando M. Araya, Dr. Manuel J. Menchaca, J. Antenor Gómez, Dr. Victor R. Pesenti, Dr. Calixto A. Dodriguez, José B. Durand, A. Brown Arnold, Alejandro Nogués, Néstor Noriega, Eduardo Núñez, Juan de Larrechea, Dr. Juan B. Cuffia, Dr. José B. Abalos, Eduardo Dominguez, Clodomiro Hernandez, Victor J. Videla, Dr. Juan Agustín Gatti y Norberto Generoso Villarroel.

Se descuenta el éxito de la reunión

ROSARIO, 9. — La mayoría de los invitados, han prometido al doctor Pedro Santiago Beristain, asistir al almuerzo de mañana. Se descuenta el éxito de la reunión, ya que es prominor de grandes acontecimientos.

Se habla de la fórmula gubernativa

ROSARIO, 9. — Entre el radicalismo, se habla ya de un posible candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe, habiendo muchos dirigentes en quienes se piensa para ese cargo.

Maniataron a Un Menor y Robaron Numerosas Alhajas

Tres asaltantes aprovecharon una circunstancia casual y lograron robar la suma de $ 2.500 en alhajas. — El suceso ocurrió antes de mediodía en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9. — Una circunstancia casual, ha facilitado a tres delincuentes, la ocasión de cometer un asalto a un negocio céntrico ubicado en esta capital, apoderándose de una regular cantidad de dinero en alhajas.

La joyería de la calle Tucumán número 1014

BUENOS AIRES, 9. — En el local situado en la calle Tucumán número 1014, existe un negocio de joyería y relojería del que es propietario Mauricio Waislord, de nacionalidad ruso.

La casa gira, con un capital de $ 100.000 nacionales, y trabaja activamente, hecho éste que revela que el golpe a darse podía ser beneficioso.

El dueño de la joyería, atiende personalmente las ventas.

Waislord, debía ir al Banco, con el objeto de efectuar un depósito de dinero, y dejó al frente del comercio a un hijo suyo de nombre Samuel, de 11 años de edad.

Como se produjo el asalto

BUENOS AIRES, 9. — Momentos después de haber salido Mauricio Waislord, entraron al negocio, tres personas, que solicitaron se les exhibiesen algunas alhajas, por las que parecían interesados.

El menor Samuel, atendió de inmediato a los clientes, que pidieron últimamente un artículo que estaba ubicado en un lugar, al que no se podía llegar sin emplear un banquillo o pequeña escalera.

Cuando el menor les dió la espalda para encaramarse hacia la estantería, uno de los sujetos lo tomó por el cuello y otro por la cintura, imposibilitándole todo movimiento. Rápidamente fué amordazado y atado.

Los asaltantes se dedicaron al saqueo, logrando llevar numerosas alhajas.

El menor consiguió desatarse y pidió auxilio

BUENOS AIRES, 9. — El menor Samuel, consiguió después de grandes esfuerzos, libertarse de las ligaduras que lo tenían sujeto.

Entonces salió a la calle y pidió auxilio. El agente que estaba de facción en la esquina formada por las calles Carlos Pellegrini y Tucumán, acudió a los llamados. Enterado de los ocurrido, comunicó las novedades a la seccional 3a. de policía, en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

Se han hecho algunas averiguaciones, orientadas con la filiación que el menor Samuel dió de los individuos que lo asaltaron.

El monto de lo robado

BUENOS AIRES, 9. — A pesar de que los asaltantes operaron con cierta libertad, solo se apoderaron de alhajas por un valor de 2.500 pesos más o menos.

Horas más tarde el propietario de la joyería hizo la correspondiente denuncia.

EN SAN LUIS GANARON LOS LIBERALES

Falta solo escrutar un departamento que no variará la situación

SAN LUIS, 9. — Falta solo escrutar un distrito del departamento de Belgrano, para dar por finalizado el escrutinio de las elecciones llevadas a cabo en esta provincia.

Los totales conocidos hasta la fecha son los siguientes: Departamento Belgrano Liberales 658; Disidentes 270. Departamento Pedernera, Liberales 2886, Disidentes 1.569.

EL BOYCOTT A LA GASOLINA DE VENEZUELA

El domingo ha comenzado en Tampico

TAMPICO, 9. — Desde el domingo pasado, se ha declarado el boycot a la gasolina, procedente de Venezuela, como consecuencia de la campaña realizada por las compañías de la capital, que ponían trabas para la entrada de los productos de Tampico.

Se ha obtenido la solidaridad más completa de los consumidores de gasolina, los que según se ha visto no consumirán más la que procede de Venezuela.

* *

UN TREN DE ROSARIO A BS. AIRES

La Bolsa de Comercio con motivo de la Exposición Británica hará correr un tren especial

ROSARIO, 9. — Con motivo de realizarse en breve en la ciudad de Buenos Aires, la exposición británica de industrias, la Federación Agraria de esta ciudad, solidarizándose con el significativo acto ha informado que hará correr un tren especial de Rosario a Buenos Aires.

Los precios de los pasajes serán reducidos en un tanto, facilitando así el traslado de las personas que se interesen por presenciar la exposición, que ha de ser todo el exponente del poderio industrial de Inglaterra.

Los boxeadores chilenos y argentinos llegaron a Montevideo

MONTEVIDEO, 9 — Han llegado a esta capital, las delegaciones de boxeadores argentinos y chilenos, que participarán del torneo sudamericano que en breve se llevará a cabo.

Fueron recibidos por los miembros de la comisión de boxeo, los que les han dispensado grandes atenciones.

Las Empresas Del Ferrocarril y Las Tarifas de Fletes

Hablaron con Uriburu de ese particular los representantes de las empresas. — Han insistido en afirmar que es imposible la reducción debido a la situación porque atraviesan

BUENOS AIRES, 9. — El gobierno provisorio, había tratado en lo posible de que se llevase a cabo una rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte del maíz y otros productos análogos.

El general Uriburu, conferenció sobre el particular con el Ministro de Obras Públicas, sugiriendo la idea de conferenciar con los representantes de las compañías, con el objeto de llegar a un arreglo.

Los representantes de las empresas en la Casa de Gobierno

Los representantes de las empresas ferroviarias, concurrieron hoy a la Casa de Gobierno, en donde fueron recibidos por el Ministro de Obras Públicas, con el que conversaron algunos minutos.

El encargado de la cartera les expuso que el gobierno vería con agrado que se efectuase una rebaja en las tarifas, lo que sería beneficioso para el productor que actualmente con la baja de los precios de los cereales, pasaban por situaciones un tanto difíciles.

En el despacho del General Uriburu

BUENOS AIRES, 9. — Los representantes de compañías ferroviarias, pasaron luego al despacho del presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, en donde se hallaban presentes, los Ministros de Agricultura y Hacienda, Uriburu conferenció largo rato sobre el asunto, exponiendo sus proyectos con respecto de la rebaja que se solicitaba.

Los visitantes escuchaban atentamente las exposiciones que se les hacían y momentos después se pronunciaron al respecto.

Se insiste en que no es posible hacer la rebaja

BUENOS AIRES, 9. — Los representantes de las compañías ferroviarias, manifestaron [illegible] ente y a los Ministros de Obras Públicas, Hacienda y Agricultura, [illegible] se podía efectuar la rebaja que se pedía, debido a la situación financiera de las compañías, que según ellos, pasaban por momentos difíciles.

Hoy se realizará una nueva reunión

BUENOS AIRES, 9. — Al final de la conferencia, se resolvió reunirse nuevamente en el día de mañana, en el despacho del Ministro de Obras Públicas, prometiendo los representantes de las compañías, estudiar el pedido formulado por los funcionarios del gobierno.

Un Capitán Español Se Presentó a Las Prisiones Militares

Manifestó que había participado de los sucesos ocurridos en los Cuatro Vientos y que se ponía a disposición de las autoridades. — El aviador José Larraudi, había llegado procedente de Paris

MADRID, 9 — Ha causado extrañeza la actitud de un militar español que se ha presentado espontáneamente a la cárcel militar de esta capital, con el objeto de quedar a disposición de las autoridades, que deberán juzgarlo como consecuencia de haber participado en hechos revolucionarios.

EL CAPITAN LARRAUDI SE PRESENTO A LAS PRISIONES MILITARES

MADRID, 9 — En el día de hoy, el capitán de artillería, aviador José Larraudi, se ha presentado a las prisiones militares manifestando que se constituía en detención, por haber participado del movimiento revolucionario.

Las autoridades del penal, se mostraron asombradas ante la actitud del capitán que insistió en quedar detenido.

PARTICIPO DEL SUCESO DE CUATRO VIENTOS

MADRID, 9 — Larraudi manifestó que en el mes de diciembre del año pasado, participó del acto revolucionario de los Cuatro Vientos, y que acompañó al comandante Ramón Franco en su campaña republicana.

Según Larraudi, se entregaba porque se consideraba culpable de los actos que había cometido en contra del gobierno del rey Alfonso XIII.

EL AVIADOR HABIA LLEGADO DE PARIS

MADRID, 9 — El aviador Larraudi, había llegado procedente de París y dijo que volvió a España porque consideraba un deber el ser juzgado como correspondía a su situación de revolucionario.

El asombro de las autoridades militares iba creciendo, pero a pesar de ello se accedió al pedido de Larraudi, dejándolo detenido en la cárcel militar.

El suceso ha causado extrañeza, por cuanto los revolucionarios, tienen la idea fija de la caída del gobierno y no vacilarían en esperar largo tiempo hasta ver cumplidos sus propósitos.

Se informa que mañana será nuevamente interrogado el aviador Larraudi, con el objeto de obtener nuevas declaraciones, que por cierto resultan en grado sumo, interesantes.

Chaplin ha llegado a Berlin

BERLIN, 9 — El conocido actor de cine Charles Chaplin, ha llegado a esta capital procedente de la ciudad de Londres.

Un gentío enorme lo aclamó en momentos en que asomaba por una de las ventanas del hotel en donde se aloja.

SE TRASLADO A B. AIRES UN INTERVENTOR

El doctor Calatayud se interesa por la convocatoria en Catamarca

CATAMARCA, 9. — El interventor federal de esta provincia ha partido en el día de hoy con destino a la Capital Federal, donde se entrevistará con los miembros del gobierno provisorio nacional, de quienes se informará de la fecha, en que será convocada a elecciones la provincia a su cargo.

Los padrones han sido confeccionados convenientemente, esperándose sólo el decreto del gobierno que autorice el llamado a elecciones provinciales.

Concurrieron a despedir al doctor Calatayud, numerosos funcionarios del gobierno de la Intervención, los que desearon al viajero el mayor éxito en sus gestiones.

G. De Azúa Viene a la Argentina

Ayer se embarcó en España, con rumbo a nuestro país, debiendo desempeñar en la Provincia de Córdoba una cátedra

MADRID, 9. — Hoy ha partido con rumbo a la Argentina, el conocido catedrático español Giménez de Azúa, que se radicará en aquel país.

Según ha manifestado desempeñará una cátedra en el Instituto de Medicina de la provincia de Córdoba, de donde ha sido llamado con ese objeto.

El destacado hombre de ciencia, ha hecho algunas declaraciones con respecto a su viaje que lo llevará a territorio argentino, habiendo anunciado que organizará totalmente el Instituto para el que ha sido designado, en el que adoptará los últimos procedimientos empleados en la materia, en Europa.

Muertas Por Un Rayo

GUAYAQUIL, 9. — En la localidad de Yaguachi, ha ocurrido en el día de hoy un hecho en el que han perdido la vida tres personas, que han sido fulminadas por un rayo.

Desde hace varios días, el cambio de temperatura se hacía manifiesto, y en el día de hoy continuaban las fuertes lluvias.

Comedores Para Obreros

BUENOS AIRES, 9. — Mañana a las 13 horas tendrá lugar la inauguración de los comedores para obreros, situados en Puerto Nuevo.

El Ministro de Obras Públicas, fué el autor del proyecto el que se llevó a cabo con su auspicio, resultando una de las obras más necesarias en nuestra capital, por las que se benefician a los trabajadores, muchos de los cuales debían caminar grandes distancias para llegar a sus hogares a la hora del almuerzo.

ASTERISCOS POLITICOS

EL SABADO A LA MAÑANA, hemos conversado con algunos radicales de verdad. Radicales que repudieron el Cobierno nefasto del señor Irigoyen mucho antes de que fuera organizada la Revolución del 6 de Septiembre.

Uno de ellos, nos decía:

—El lunes podré darles a Uds. algo que llamo yo una buena noticia. Y nos anticipó parte de lo que se ha confirmado con la reunión que se anuncia para hoy en Rosario.

* * *

El ex Ministro de Hacienda de la Provincia, don Pedro Santiago Beristain, ofrecerá un almuerzo a los representantes de las diversas tendencias del radicalismo, a fin de unificar ideas sobre la fórmula gubernativa que proclamará el partido.

* * *

En otro lugar, al dar esta información, reproducimos la lista de invitados. De ella se deduce que ha habido, voluntario o involuntariamente, una cuidadosa exclusión de todos aquellos hombres que pudieran ser un obstáculo para la armonía que se busca o que rechazarían por sus antecedentes y errores, la aproximación del calor popular.

Si la exclusión ha sido voluntaria, hay que reconocer que el señor Beristain, como reorganizador, comienza acertadamente.

Si la exclusión ha sido involuntaria, hay que reconocer entonces que a menudo hay olvidos salvadores...

* * *

Cuatro son los puntos cardinales. Cuatro lo son también en estos momentos en que el radicalismo trata de rehacerse: Ricardo Caballero, que representa a una fracción radical que se independizó a tiempo del personalismo; José Benjamín Abalos, que pertenece sin duda a lo más sano que había dentro de aquella tendencia; Calixto Rodríguez, que indudablemente agrega a su condición de radical de la unificación mayores méritos que el doctor Agustín Araya y por fin, Manuel Menchaca, el primer Gobernador Radical que tuvo la provincia y en cuyo nombre se pensó muchas veces, cuando el radicalismo se vió en dificultades.

* * *

Estos cuatro puntos, estarán en el almuerzo de hoy en el Cifré de Rosario.

El resto de los concurrentes, son también conocidas figuras a las cuales se ha seleccionado entre aquellos que no deben cargar con las responsabilidades del desastroso Gobierno irigoyenista que provocó la Revolución.

* * *

Y los excluídos, ¿qué dirán a todo esto?...

* * *

En la Convención del Partido Demócrata Progresista, realizada el domingo en el Teatro Moderno, hubo mucho público.

Y debemos a alguien que estaba próximo a nosotros, esta observación:

—Esta asamblea no tiene el carácter sosegado, tranquilo, bien educado, diremos, que han tenido siempre las reuniones de los Demócratas. Es ésta, una asamblea bulliciosa, entusiasta con gente de pueblo y con olor de pueblo también.

Y un "piojujujujuju!...", venido desde lo alto de las galerías, rubricó su comentario con una confirmación.

* * *

En la Chinesca en cambio, donde se reunieron los Radicales que preside el doctor Agustín Araya, hubo escaso público. Pero terminada la reunión, se hallaban todos los presentes, ebrios de satisfacción. ¡El doctor Mosca había retirado su renuncia!...

Por ese lado, el éxito, no pudo ser más completo.

Los Príncipes Británicos Vistos En sus Aspectos Democráticos



1) El Príncipe de Gales, en pleno campo, rodeado de espectadores, se viste para su visita a El Palomar. 2) El Príncipe Eduardo busca sitio para uno de sus numerosos pajizos. 3) Los dos hermanos conversan antes de embarcarse. Obsérvese a Jorge descubierto ante Eduardo. 4) El futuro rey conduce el sobre con su correspondencia de última hora. 5) El Príncipe Jorge descendiendo de su automóvil.

Libertad de detenidos

La Intervención Nacional ordenó anoche la libertad de los detenidos Bernardino Golpes Ramos y Hermenegildo Masjoan.

Como se sabe, los nombrados fueron traídos de San Cristóbal juntamente con el señor Santiago Aicardi y otros. De estos últimos nada se ha resuelto todavía.

A medio día de hoy parte a Rosario la Intervención Nacional

Como ya hemos adelantado, hoy a medio día parte al Rosario el interventor nacional, doctor Guillermo Rothe, sus ministros de Gobierno Dr. Carlos Alfredo Astrada, de Hacienda ingeniero Bunge y de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán, así como los subsecretarios, secretario de la gobernación y otros funcionarios de la intervención. Instalará la sede del gobierno en aquella ciudad donde permanecerá un tiempo. Allí se estudiarán diversos asuntos de importancia para Rosario y la zona sud de Santa Fe.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El intendente municipal Dr. Furno, concurrió a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones.

En la A. Pública — En la Asistencia pública se ha registrado el siguiente movimiento:

Atendidos en consultorio 100, visitas médicas a domicilio 15.

Control de leche — Se procedió a la inspección de 30.731 kilos de leche.

—A los tamberos se le decomisaron 441 kilos de leche.

Desinfecciones — Se procedió a la desinfección de 2 domicilios; 1 conventillo, 7 bars, 9 salones y 19 despachos de bebidas.

Decomisos — Durante el día de ayer en los mercados se practicaron estos decomisos:

Mercado Central: carne de vacuno, 200 kilos; pescado 24; frutas 110; verduras 15; huevos, docenas 4; aves, yuntas 1.

Mercado Norte: carne de vacuno 35 kilos; pescado 4; frutas 12; verduras 10; huevos 4 docenas; aves 2 yuntas.

Mercado Sud: carne de vacuno 30 kilos; frutas 11; verduras 35; huevos, 2 docenas.

Mercado de Abasto: frutas 30 kilos; verduras 120; huevos 1 docena.

Mercado Progreso: carne de vacuno 12 kilos; frutas 12; verduras 18.

Mercado Ferias Francas: frutas 40 kilos; verduras 30; huevos 2 docenas; aves 1 yunta.

!SE REGALA UNA HIJA...!

¿Parece un cuento verdad? Y sin embargo la dolorosa realidad, viene a confirmar algo que pudiera considerarse como monstruoso por los espíritus menos aprensivos...

Un matrimonio joven, de la Capital Federal, en grado extremo de miseria, hace un llamado a la caridad pública ofreciéndole una hijita de pocos meses, a fin de que ella no perezca de hambre...

¡Quién lo dijera, en nuestro país, —el granero del mundo, de los millones de vacas y de sus múltiples recursos— que haya seres, que acicateados por el hambre, deban hacer el sacrificio más grande que la vida puede imponerles: el abandono o la entrega del fruto de su amor!...

Y sin embargo, la verdad desnuda, cruel, despiadada, ha impuesto una vez más ese sacrificio, a quienes la fortuna, no les ha sido lo suficiente propicia, que les permitiera retener a ese pequeño retoño inocente, cuyo porvenir se encuentra amenazado por las asechanzas de la necesidad...

Dolorosa resulta comprobar estas tragedias del hambre, en nuestro país, el que a pesar de todo, sus posibilidades aun pueden ofrecer refugio y amparo a los que llegan de otras tierras, permitiendo que ellos puedan encontrar aquí la felicidad presentida...

Dar una hija, abandonarla a manos ajenas, regalarla, el hecho supone una situación de ánimo rayana en la desesperación, si se advierte lo que los hijos representan para sus padres, lazo de unión fortísimo que los consuela y mantienen la unidad de la familia...

Los Conventillos

NUESTRO ARTICULO ANTERIOR, sobre el problema de los llamados "conventillos", ha tenido la virtud de interesar a los ocupantes de esas verdaderas covachas infectas y ayunas de todo concepto de higiénico, y es así, que numerosos de aquéllos, nos han solicitado, intensifiquemos nuestra campaña, en el sentido de que la Municipalidad, de acuerdo con la ordenanza de higiene, imponga a sus propietarios la construcción de obras sanitarias, amplias, y cómodas, bajo apercibimiento de clausurar los locales.

Como lo dijéramos oportunamente, hasta en pleno centro de la ciudad, existen esas casas mal llamadas habitación, donde en un hacinamiento miserable, obligados por la precaridad de sus recursos económicos, viven numerosas personas, bajo la asqueante apretura de una falta absoluta de higiene, con grave riesgo para la salud.

En esas condiciones, nos expresan los recurrentes, la vida se hace poco menos que imposible, máxime si se advierte la heterogeneidad de elementos que viven en los "conventillos", y que todas las actividades de la vida, deben hacerse en una comunidad desagrable, sin que los propietarios de esas casas, nada les importe por mantener las condiciones normales de la capacidad locativa y los servicios sanitarios de las mismas.

Por ello, ratificando lo que en nuestra edición anterior expresáramos, entendemos que la Municipalidad, debe exigir a los propietarios de esos "conventillos", con apariencia de casas, la construcción de desagües, cloacas y demás exigencias de orden higiénico, so pena de clausurarlas, a aquellos propietarios que se resistieran a esas mejoras. La salud del pueblo, está muy por encima del espíritu especulativo que preside dentro de los propietarios de esas casas-habitaciones, y en ese sentido, la Comuna, debe exigirles, sin distingos ni consideraciones sugestivas, la realización de esas obras, de manera que sus moradores, que pagan más del valor del alquiler que corresponde a las numerosas habitaciones con que cuentan "los conventillos", puedan al menos vivir en la seguridad que trae aparejada la higiene en todas sus manifestaciones modernas.

Terraplenes Tan Angostos que Constituyen un Verdadero Peligro

Los que conocen la campaña saben bien que existen puentes que tienen sus terraplenes de entrada en completo mal estado. Es algo que tiene mayor importancia que a lo que a primera vista parece, no solamente para los colonos, comerciantes y hacendados de las colonias, sino para las ciudades. Eso porque es sabido que actualmente se viaja constantemente desde los grandes centros de población, como Rosario o esta capital, hacia los parajes más lejanos de los departamentos. No solo los terraplenes de la mayoría de los puentes que existen no están en las condiciones de seguridad necesarias, sino que hay otra falla que a nadie ha pasado desapercibida. Nos referimos al ancho que tienen la mayoría de los terraplenes. Los hay tan angostos que apenas puede transitar un solo vehículo. Ello no deja de constituir un verdadero peligro que bien se puede evitar ejecutando las obras que sean necesarias. Para que se vea que no exajeramos daremos a conocer un concreto acerca de lo que decimos. Días atrás salió de San Justo un colono que se dirigía a Fives Lille utilizando un camión. Al pasar por el puente que existe sobre el arroyo La Blanca, sufrió un percance que bien pudo ser de fatales consecuencias. En una de las partes más angostas del terraplén, a fin de dar paso a un hombre que viajaba a caballo, realizó el colono una maniobra, y, dado lo angosto del terraplén se fué abajo el camión, tumbándose. Solo por una casualidad hizo que no sufriera nada el colono conductor del vehículo. Si el terraplén hubiera tenido el ancho necesario no se produce el accidente. Es entonces necesario que por quien corresponda se dicten las medidas tendientes a que los terraplenes de intenso tráfico que existen y donde el ancho solo es para dar paso a un vehículo, sean ampliados como así mismo se le scoloquen en las condiciones de seguridad necesarias, no como ahora que lo hay, como muchas veces lo hemos dicho, en completo mal estado, tanto en los departamentos del Norte como en los del sud de Santa Fe.

El movimiento comercial en la Provincia de Santa Fe

EL BANCO COMERCIAL DE CALCHAQUI

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del Doctor Amadon por la secretaría de la Peña se ha realizado ayer la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del Banco Comercial de Calchaquí, departamento Vera. Se nombró síndico liquidador al Doctor Joaquín Rodríguez votándose la adjudicación de bienes. Al contador se le regularon sus honorarios en pesos 5.248,75. La situación del Banco fué resumida así: Pasivo $ 201.818,65, Activo $ 262.427,43.

LEVANTAMIENTO DE QUIEBRA.—

El Juez de la 3a. Nominación, Dr. Mantaras, dió una resolución levantando la quiebra decretada contra la firma Cazes Hnos., por haberse arreglado extraoficialmente el asunto.

QUIEBRA FRAUDULENTA.—

El mismo Juzgado por la Secretaría Irigoyen dió una resolución mandando pasar los antecedentes de la quiebra de Jorge Obald, a la Justicia de Instrucción. Se presume la existencia de fraude o dolo en esta quiebra.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Emilio Noce. Se nombraron acreedores interventores a los señores A del Camp, Pérez y Cía. y Burbey y Cía. Contador fué designado Cándido J. Balma. La verificación de créditos tendrá lugar el día 9 de Abril a las 10 horas. Ha sido presentado este balance.

Activo, $ 8.408,50.

Pasivo, $ 14.714,30.

Se dió el decreto nombrando secretario del Consejo General de Educación

Ya hemos anunciado que el Consejo de Educación había solicitado del Ministerio de Instrucción Pública el nombramiento del señor Horacio Caillet Bois para secretario general, cargo vacante por renuncia del doctor Julio Busaniche (hijo). Anoche se dió a conocer el decreto respectivo haciendo ese nombramiento.

El nuevo funcionario está ya en funciones.

Se intervinieron dos Comisiones de Fomento

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado ayer un decreto interviniendo dos Comisiones de Fomento. La de la Colonia Cnabás, Departamento Caseros, nombrando comisionado a Armando Legaso y la de la Colonia Coronel Bogado. Desde hace ya tiempo ambas comunas funcionan en forma completamente irregular. Las denuncias dicen que los servicios públicos estaban en abandono y los conflictos entre los miembros de cada comuna era cosa de todos los días. Con el propósito de que cuanto antes sea regularizado el funcionamiento es que se ha dispuesto la intervención a cada una. A los comisionados se les ha impartido las instrucciones que corresponden a fin de que apresuren las tramitaciones para llamar a la brevedad posible a elecciones y dar a ellas sus verdaderas y legítimas autoridades.

Pago de haberes a los maestros

El Consejo General de Educación ha resuelto iniciar en la fecha el pago de haberes a los maestros. Ayer se nos informó que han quedado listas las planillas para pagar hoy el mes de Enero al magisterio de la 1a. sección escolar. A los de la 2a. sección se les abonará el día de mañana. Y así se irá pagando poco a poco a las secciones. El Consejo de Educación tiene actualmente fondos para hacerlo. Y se cree que el Ministerio adoptará los medios necesarios para que en el futuro, como ya se ha anunciado, cobren los maestros con mayor puntualidad. Se hará con ello una obra buena y justa.

No siempre tendrán la mala suerte de cobrar los últimos, lo que es justo decir que desde que está la intervención nacional en Santa Fe ha mejorado la situación del magisterio. Hasta ahora los funcionarios superiores van cumpliendo la palabra de que harían lo posible para que no cobraron con tanto atraso los maestros.

Una Importante Zona Quedaría En Buenas Condiciones con Obras De Desagüe en Arroyo Aguiar

A POCA DISTANCIA DE SANTA FE hay terrenos aptos para la agricultura y para la ganadería. Pero, tienen un defecto. Cuando llueve mucho, cuando crecen los ríos y cuando se desbordan los arroyos que existen cerca, esos terrenos quedan cubiertos por las aguas. Resulta así que no todos se animan a cultivarlos, a poblarlos, a hacerlos en una u otra forma producir. Recordamos esto ante la actitud de los propietarios de terrenos cercanos a Arroyo Aguiar, departamento La Capital. En una reunión que han celebrado han resuelto hacer todas las gestiones que sean necesarias para obtener obras de desagües que impidan las inundaciones a los terrenos lindantes con el ya citado Arroyo Aguiar. Después de un cambio de ideas han resuelto dirigirse al Ministerio de Hacienda a fin de recibir indicaciones para iniciar por cuenta propia los trabajos de construcción de desagües. Manifiestan que debido a la falta de pendiente y al exceso de agua que recibe la cuenca del Arroyo Aguiar, el agua de las lluvias se vuelva sobre los terrenos colindantes cubriéndolos y haciendo imposible su utilización racional. Que estiman como factible el mejoramiento de esa amplia zona y que están resueltos a emprender las obras de desagües, haciendo un llamado a todos los vecinos propietarios, pero para ello necesitarían que el superior gobierno, por intermedio de sus oficinas técnicas, efectuara un estudio sobre el terreno indicando la posibilidad de la obra y su costo aproximado. En posesión de estos datos, agregan, iniciarían los trabajos a fin de conseguir los fondos necesarios para la ejecución de una obra que mejoraría más de 50.000 hectáreas en el departamento La Capital. Tal solicitud que el Ministerio de Hacienda ha atendido solicitando que informe al respecto la Comisión Vial. Demás está que por nuestra cuenta digamos que bien se puede llevar a cabo la obra referida. Recordamos que los vecinos del departamento San Martín tienen en proyecto realizar obras de desagües por propia cuenta y que las gestiones están bien encaminadas. Por eso creemos que la iniciativa de los propietarios de Arroyo Aguiar bien pueden obtener éxito en lo que proyectan.

LOS ABUSOS DEL F. C. S. F.

NO ES, POR DESGRACIA, la primera vez que debemos ocuparnos de los abusos y avances de la empresa del epígrafe, en lo que respecta a los intereses de la colectividad. El desconocimiento irritante, pareciera ser el norte de todas sus actividades y pronunciamientos, que afectan en forma fundamental las posibilidades económicas de la provincia y de sus productores. Véase sino.

Los comerciantes y agricultores de "Las Mercedes", sita en la jurisdicción de San Martín Norte (Departamento San Justo) debido al cierre del paso a nivel que en dicha localidad existía, se ven en la imposibilidad de efectuar las operaciones relacionadas con sus propias actividades en lo que se refiere a los transportes de la cosecha o artículos de consumo, teniendo para efectuarlos, que hacer un rodeo de diez kilómetros hasta el paso a nivel más próximo a dicha localidad.

En esta situación, las operaciones de transporte y tráfico, se realizan con una lentitud que afectan fundamentalmente las actividades de esa localidad, lesionan los intereses del comercio y de la producción en sus bases esenciales.

La medida descomedida y atentatoria que la empresa ha tomado al disponer la clausura de ese paso a nivel próximo a la localidad de referencia, es algo que debe ser rectificado por la Comuna de la expresada localidad, en salvaguardia de todos los intereses que juegan dentro de sus normales actividades.

Ese paso a nivel, debe pues ser abierto, y en ese empeño, los representantes de la Comuna de la jurisdicción de "Las Mercedes", deben aunar todos sus esfuerzos, a fin de mantener sus derechos, imponiendo a la empresa, de acuerdo con la ley existente, la apertura del mismo.

En Acuerdo de Ministros Trataron Asuntos Importantes Ayer

Se ha realizado en el día de ayer un acuerdo de ministros. Aunque no se han suministrado informaciones oficiales, se nos afirma que se han tratado asuntos de importancia, entre ellas la forma de arbitrar medios para pagar al personal que fué declarado cesante como una consecuencia de la vigencia del nuevo presupuesto. Se adelanta que para cubrir el déficit que quedará como consecuencia de las partidas que habrá que habilitar, se harán supresiones de puestos por un total que alcanzará de unos $ 200.000 a 300.000. Hoy la Intervención realizará otro acuerdo a fin de resolver en definitiva todo lo que se refiere a esta cuestión.

TENDRA CARACTERISTICAS EXTRAORDINARIAS LA OBRA CAMINERA A REALIZARSE ESTE AÑO

Una Información Detallada de las Obras a Realizarse

De acuerdo con los propósitos y las normas del Superior Gobierno Provisional de la Nación, la Intervención Federal de Santa Fe invertirá en el año 1931 treinta millones de pesos moneda nacional, en tres grandes obras: La construcción de 246 kilómetros de caminos pavimentados por valor de 26.000.000; la construcción de terraplenes permanentes, puentes, alcantarillas y desagües en los 800 malos pasos de la región agrícola de la Provincia, por importe de 2 millones 600.000 pesos moneda nacional; y la "conservación" de caminos en general en lo cual invertirá $ 1 millón 500.000 en el año. Cuenta ya para ello con 10.000.000 en efectivo y la financiación para el resto asegurada. Además de esto, los recursos "del año" suman 3.700.000.

I

La pavimentación de los 246 kilómetros, será con caminos de cemento armado de 6 metros de ancho y una faja de macadam de 0.60 m. de cada lado. Esta obra ha sido adjudicada, por licitación, en diversos tramos, a seis empresas de responsabilidad técnica y financiera comprobada. El promedio de los precios unitarios de la calzada pavimentada contratado es alrededor de $ 10.50 el m2.

La arena, la piedra, el cemento y el fierro, en una palabra, todos los materiales empleados, serán nacionales.

Las obras serán ejecutadas por contrato en 360 días hábiles.

II

La reparación total y definitiva, con grandes terraplenes y completos desagües, de todos los malos pasos de la provincia, quedará terminada en el año 1931, bajo la dirección técnica de las comisiones viales.

COMISIONES VIALES, organismo recientemente creado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, con el objeto de suprimir los malos pasos de la zona agrícola de la Provincia, levantando terraplenes y construyendo alcantarillas y puentes.

SIGNIFICADO DE LAS COMISIONES VIALES

Comisiones Viales es un organismo transitorio, que una vez cumplido su cometido se refundirá, con todos sus elementos técnicos y mecánicos, en la Dirección de Vialidad.

Toma su nombre de las comisiones técnicas de estudio y construcción instaladas en campaña, hoy en número de cinco, a saber: En San Urbano, Comisión 1ra.; en Cañada de Gómez, Comisión 2da.; en El Trébol comisión 3ra.; en Rafaela, comisión 4a.; y en San Cristóbal, comisión 5a.

Cada comisión dispone de material técnico y equipo de cuadrillas, y materiales para mantener en actividad: 250 palas de buey, 80 hombres para construcción de alcantarillas y puentes, distribuídos en cinco cuadrillas de obras de arte y seis equipos de abovedamiento.

En total son:

Para terraplenes: 1250 peones a palas de buey, distribuídos en 150 cuadrillas; 150 capataces terraplenеros; 150 cocineros.

Para puentes y alcantarillas: 300 hombres para albañiles y peones; 30 capataces de obra; 40 chauffeurs; 30 cocineros.

Para la ejecución de grandes terraplenes y obras de aliento, así como para la conservación de obras ejecutadas, mejoramiento de la capa superficial y señalización de caminos, se está preparando el plan. Puede adelantarse sus líneas generales:

Grandes terraplenes 1000 mts.3 diarios: dos palas mecánicas de 500 mts3. diarios c.u.; 200 vagonetas; 4 locomotoras.

Utilización del material arenoso de dragado (250 mts.3 diarios): Mejoramiento de 100.000 mts.2 de los caminos de acceso a puertos sobre el río Paraná.

Mantenimiento de caminos: 300 rastreadores que tendrán a su cargo el mantenimiento de 5.000 kmts. de terraplenes, abovedamientos y zanjas de desagües.

Señalización de caminos: Instalación de 1000 postes indicadores. Serán colocados por 30 hombres, repartidos en cinco cuadrillas.

Una vez ejecutado el plan, la zona agrícola de Santa Fe dispondrá de una red de comunicaciones entre poblaciones, y de acceso a las estaciones de ferrocarriles, de primer orden, perfectamente transitable durante cualquier época.

PROGRAMA DE TRABAJOS DE COMISIONES VIALES

En líneas generales la finalidad que se persigue consiste en:

1o.) Suprimir unos ochocientos malos pasos; 2o.) Construir unas mil quinientas alcantarillas; 3o.) Construir unos cuatro millones de metros cúbicos de terraplén; 4o.) Abovedar unos mil quinientos kilómetros de caminos.

Para este trabajo se dispone de los elementos siguientes: 500 carpas; 1400 palas de buey; 70 arados propiedad de la administración; 100 arados a proveer por los consorcios; 30 niveladores; 10 tractores; 46 camiones; 14 automóviles; 10.000 caños de hormigón; 15.000 caños de hormigón (a adquirir); 100 equipos de cuadrillas (a proveer por los consorcios); 4000 caballos (a proveer por los consorcios).

Para dar idea sobre la magnitud de los trabajos que se efectúan, baste saber que para transportar el volumen de tierra que se moverá para terraplenes, serían necesarios cinco mil trenes de cuarenta vagones a treinta toneladas cada uno. Que colocados uno a continuación del otro, los caños previstos para alcantarillas, se construiría un conducto que iría desde la ciudad de Rosario hasta la de San Lorenzo, y todavía habría un remanente para traer agua desde Guadalupe hasta esta Ciudad.

COSTO DE LOS TRABAJOS

La modalidad adoptada de construir terraplenes, por medio de las organizaciones especiales denominadas "consorcios", permitirá una apreciable economía en los trabajos. Desde ya se elimina el problema del capital necesario para la adquisición de las baterías de cocina para mil quinientos hombres, y la compra de cuatro mil caballos y su manutención.

Además, como el vecino constituyente del consorcio arregla el camino que necesita para sus actividades diarias, utilizando su propio personal y equipo, en la época de descanso de actividades agrícolas, puede trabajar a bajo precio y aún conseguir alguna pequeña utilidad.

El precio que se obtendrá oscilará entre los 0.30 y 0.40 centavos por metro cúbico de tierra movida. En cuanto a las cuadrillas para construir alcantarillas, bien equipadas y con personal que ejecute siempre el mismo trabajo, permitirá realizar obras irreprochables y económicas.

Además, como los transportes de materiales se ejecutarán con camiones propios, queda eliminado todo problema de atraso en las provisiones.

ORGANIZACION DE LAS OFICINAS

Las oficinas han sido montadas de acuerdo a los sistemas modernos de organización. Para los diferentes trabajos, como ser: características de las obras ejecutadas, sus costos, mediciones, materiales recibidos, inventarios, etc., etc., se utiliza el sistema de fichas de las que se emplearán unas veinte mil, el que permitirá obtener al instante cualquier informe sobre los trabajos, sobre rendimientos, sobre costos, etc. En tal forma, con el horario de ocho horas de trabajo diario, se ha disminuído al ex-

(Pasa a la Pág. 4)

ALGUNAS SUGESTIONES SOBRE LO QUE CONVIENE A SANTA FE EN MATERIA DE RED CAMINERA

REFERENCIAS: CAMINO CENTRAL — CAMINOS SECUNDARIOS — FERROCARRILES — LIMITE DEPARTAMENTAL

El plano a que hace referencia el interesante artículo que publicamos a continuación

Días pasados, publicamos en estas mismas columnas, una serie de datos estadísticos, relacionados con la producción y el transporte, con el fin de poner de manifiesto la importancia capital del camino central-oeste de Santa Fe, camino que hasta entonces lo habíamos considerado bajo un aspecto de economía constructiva, en pro de su más pronta consecución y por ello, tomábamos para su trazado, con pocas variantes, el camino actual, abierto al tráfico, pero la continua propaganda periodística en bien de los muchos y buenos caminos, el barajar de millones de pesos a invertir en ellos, ya con calzada endurecida, ya de tierra, mejorados con obras de arte permanentes, terraplenes elevados y drenajes indispensables, nos han movido a presentar a la consideración de todos, un plan caminero para la zona central de nuestra provincia en forma más amplia y completa, llevando la faja pétrea a varios pueblos distantes de las paralelas de acero, aumentando considerablemente el aporte de los productos agropecuarios al puerto de Santa Fe y embelleciendo al mismo tiempo un suburbio largo tiempo ha proyectado.

Bastaría echar una ojeada al plano que se acompaña, para compenetrarse de la importancia para nuestra Capital, del nuevo trazado desplazado unos cuatro kilómetros al Norte del que en tantas oportunidades hemos propiciado, no obstante, lo vamos a presentar someramente, destacando su mejor trazado, el que también, es de mayor costo constructivo, ya que está desprovisto de las obras de arte, para salvar los thalwegs que encuentra en su recorrido, a pesar de coincidir con las calles de las diversas colonias que cruza.

La especialísima situación topográfica de nuestra Capital, enclavada entre grandes cursos de agua y la posición de su primitivo puerto natural sobre la margen derecha del Río Colastiné, tuvo su desenvolvimiento a merced de una Empresa ferroviaria y de las grandes crecientes de sus ríos, dificultando su acceso, con altos fletes y servicios deficientes, por parte de la primera y suprimiendo los servicios al arrastrar los puentes las segundas, pero construído el puerto en los aledaños de la ciudad, quedó libre de la tutela de una empresa formada con capital y dirigida por personajes del mismo origen que los de la Empresa que explota el puerto de Rosario, adquiriendo con ello un desarrollo cada vez mayor a pesar de ciertas campañas en su contra, de todos conocidas.

El puerto de Santa Fe, precisa, exige, un acceso fácil, amplio y directo del centro triguero que circunda la ciudad de San Francisco, no le es suficiente el actual camino tendido entre ambas orillas del Río Salado, a este atendido por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, debe sumársele otro, erigido mancomunadamente por la Provincia y la Municipalidad, puesto que esta obra estaría íntimamente ligada a un futuro, no lejano, ensanche de la ciudad aprovechando los bañados comunales del citado río.

El camino actual, acumula en su trayectoria, sobre esos bañados, una serie de defectos técnicos, que lo vuelven inadecuado a las necesidades actuales, sus puentes son tan angostos que hacen peligroso el cruce sobre ellos de dos vehículos, desgraciadamente no pasan muchos días sin demostrarlo prácticamente; su trazado inverosímil, formado por una serie desconcertante de rectas, curvas y codos reducen al mínimo la visual de los conductores, qué de accidentes no ocasionará cuando la calzada sea endurecida y las velocidades correspondan a ella; el ancho útil al tráfico, aún cuando no ha sido ampliado a costa de parte de la costosa defensa de hormigón, en parte soterrada por el levantamiento y ensanche de la calzada, no es lo suficiente como para recorrer el tráfico exigido por la población, cada vez más intensa, de Santo Tomé, con el que produciría el transporte diario de los productos de granjas próximos y los de exportación de la zona central de la provincia.

Santa Fe y su puerto, requieren un acceso inmediato en armonía con su inconcebible desenvolvimiento, y esa gran arteria de entrada no ha de ser la legendaria "boca del tigre", esa gran avenida ha de coincidir con la prolongación del B. Carlos Pellegrini, haciendo paridad con esa otra obra de ingeniería moderna, el puente colgante sobre la Laguna Setúbal, sirviendo de base al más simple raciocinio para justificar la erección de su hermana mayor.

Sigamos adelante con nuestro camino central-oeste de Santa Fe, su prolongación, una vez salvado el río Salado, coincide con el camino actual que pasa por Franke, Las Tunas y San Gerónimo, dotando a este industrioso pueblo de la vía que merece y si seguimos su trazado hacia el extremo Oeste, allá, serviría las poblaciones de Clucellas, Celio y Josefina cuya correspondiente estación ferroviaria está distante de una a más de dos leguas. El acceso a San Francisco, lo verificaría o por la calle fronteriza o al costado Noroeste del F. C. C. C. para seguir esta vía hasta la docta Ciudad, la que contaría con dos puertos de ultramar, Rosario y Santa Fe, más ventajoso esto último.

El camino central-oeste de Santa Fe, tiene la particularidad en su trazado de acuerdo al plano, que no corta vías de ferrocarril y ofrece libres sus dos márgenes para el acceso directo y si bien hoy no es transitado en toda su extensión por carecer de las obras de arte, éstas no son de gran importancia, si se exceptúa la inmediata salida de Santa Fe porque su traza coincide sensiblemente con la divisoria de las cuencas de los arroyos Cululú y Colastiné, el presupuesto para salvar sus tres cañadas más importantes no pasaría de $ 100.000.

De este camino central-oeste, se desprenderían perpendicularmente, la serie de caminos secundarios que se indican en el plano de referencia, prosiguiendo las calles de las diversas colonias que sirven, haciendo desplazamientos de escasa dimensión al pasar de una a otra, vamos a detallarlos a partir de sus correspondientes progresivas sobre el central con el cero en Santa Fe.

A Esperanza, 25 kilómetros de camino central y 15 kilómetros de camino secundario, de un costo mínimo porque carece de obras de arte y con el tráfico reducido al de la ciudad y colonias adyacentes, limitado al norte por el Cululú, Salado y zona del camino a San Justo.

A los San Carlos, 31 kilómetros de C. C. O. y 36 kilómetros hasta Gessler de camino secundario, de iguales características que el anterior, limitado al sur por el arroyo Colastiné que exigiría una obra superior a $ 200.000 para llegar a Gálvez, población que puede comunicarse con Santa Fe por Arocena con 14 kilómetros de camino con una sola obra de arte inferior a $ 10.000.

A Humboldt, 40 kilómetros de C. C. O. y 11 kms. de camino hoy al tráfico, limitado al norte por los arroyos Las Prusianas y Cululú.

A Pilar o Ituzaingó, 54 kms. de C. C. O. y 80 kms. de camino secundario, el de más costo pero de más importancia porque sirve una gran zona sin ferrocarril y cruza los pueblos Nuevo Torino, Felicia, Sarmiento y Sauto Mayo, atraviesan seis cañadas que después de lluvias copiosas quedan intransitables debido a deficiencia de luces en las obras de arte y escasez de los terraplenes existentes; para convertirlo en permanente con cualquier lluvia habría que invertir $ 100.000.

A Colonia Belgrano prolongación al sur del anterior, 30 kms. de camino, nuevo en su mitad puesto que la zona que serviría corresponde al puerto Rosario por el F. C. C. A. sujeto a pequeñas variantes en su recorrido por cuanto las colonias Pilar, Santa María, San Mariano, Santa Clara y Belgrano tienen sus trazas oficiales y las colonias San Pereira e Iturraspe son particulares. Las 4 ó cañadas que se han de cruzar aún cuando todas están provistas de sus correspondientes puentes, no corresponden a la misma calle prolongada, siendo necesario un previo estudio para fijar el trazado más conveniente. Las obras de arte nuevas importarían menos de $ 85.000. Los extremos norte y sur de este camino terminan en sendas cañadas que el hacerlas viables no reportarían por

(Pasa a la Pág. 5)

EL CASO DE LA USINA ELECTRICA

La Licitación Fracasa en Todos Sus Propositos

EN UNA EXTENSA INFORMACION suministrada por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, y que se refiere a la obra caminera a desarrollarse en el transcurso del presente año, hay unos párrafos destinados a considerar la forma en que han sido licitadas las obras y las garantías y responsabilidades exigidas a las empresas a quienes se les ha adjudicado la realización de los diversos tramos que comprenden las mismas.

CONTRASTA ESTA ACTITUD del Ministerio de Hacienda, con la de nuestra Municipalidad. Está muy lejos de nuestro ánimo, el creer que pueda haber algún propósito anterior a la licitación y aún al estudio de las propuestas y hasta de la resolución que habrá de poner término a esta cuestión tan prolongada como engorrosa.

Pero no es menos cierto que en la licitación realizada, no se ha exigido garantías a los proponentes y que de las tres empresas presentadas, conocemos solo a una. De las otras, habría que pedir referencias.

EL OBJETO, la FINALIDAD de las licitaciones, puede burlarse y servir de método especulativo, en muchos casos, si las instituciones que las realizan, no proceden con cautela y buen sentido de la vigilancia de sus intereses.

Podríamos recordar algunos casos. Bastará tener presente que en todas aquellas oportunidades en que no se exigen depósitos de garantía y antecedentes de reconocida responsabilidad, que pueden traducirse en testimonios fehacientes sobre la naturaleza, constitución y métodos de las empresas proponentes, ha habido una puerta abierta para que especuladores audaces se presentaran con un nombre más o menos detonante a competir en precios con empresas serias, a las que han vencido en la licitación.

Posteriormente, con el contrato en la mano, lo han vendido a terceros, ganando una comisión como premio.

EN LA LICITACION para construir o adquirir la Usina Municipal, se han presentado tres firmas. Una con dos propuestas. En total, cuatro propuestas. De todas ellas, una sola tiende a construir la Usina. Las demás, hacen sus cálculos...

Como se ve, no es éste un resultado que pueda alentar ni mucho menos tranquilizar a quienes tienen algún interés por asuntos tan vinculados a las economías de la comuna.

LA LICITACION HA FRACASADO, por falta de publicidad abundante. Y caer en las soluciones que ofrecen en estos momentos las propuestas, es caer por fuerza en lo que no conviene a la Municipalidad; esto es, deshacerse de la Usina.

YA LO DIJIMOS OTRA VEZ: EL PUEBLO QUIERE USINA PROPIA.

(Viene de la Pág. 3)

tremo limite el número de empleados de oficina.

ALGUNAS VENTAJAS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE TERRAPLENAMIENTO Y ALCANTARILLAS POR MEDIO DE CONSORCIOS DE CAMINOS

1o.) La construcción de obras camineras en su primer paso (terraplenes, abovedamiento y alcantarillas), deben ser ejecutadas con real conocimiento del terreno y necesidades de la zona. Nadie mejor que los propios vecinos están al tanto de esta circunstancia. El vecino que ha sido detenido una y otra vez por un pantano en determinado punto; que ha visto las corrientes de agua en su acción destructora sobre una sección de terraplenes próximos a sus tierras; que conoce por propia experiencia los pasos peligrosos, tendrá verdadero empeño en colaborar directamente en que las vías que utiliza día a día puedan ser transitadas con seguridad en toda época del año, con o sin lluvias.

2o.) La obra efectuada por cuadrillas administrativas, con peones a jornal, resulta siempre costosa, por lo mismo que el único interés de esos hombres es el cobro a fin de mes. Ahora bien: como no se dispone sino de una suma limitada para los trabajos, gran parte de estos quedarían como aspiraciones, si se utilizara únicamente el sistema de pago a jornal.

3.o) El vecino constituyente de un consorcio, arregla su propio camino a un costo nulo, puesto que el precio por el trabajo se establece de manera que cubra todos sus gastos.

4o.) Como de acuerdo al Reglamento de Consorcios, los vecinos tienen derecho a trabajar intensamente en arreglo de caminos durante la "época muerta" de los trabajos agrícolas y de disminuir y aún suspender los trabajos durante la de actividad, es claro que les resulta sumamente cómodo esta forma de trabajo.

5o.) El vecino tiene todas las oportunidades para expresar al jefe técnico de los trabajos, sus vistas sobre la oportunidad de arreglar tal o cual punto de la carretera y sobre la característica de las obras.

6o.) Es una gran satisfacción y orgullo para un vecino el haber construído las obras que permitan un paso fácil, allí donde nunca se pasó sin peligro o no se pasó en absoluto.

7o.) Es fácil criticar a los gobiernos por obras que se hacen mal o que quedan en proyecto. Esta es la oportunidad para hacer algo más práctico que charlar.

8o.) El vecino que construya el camino que él y los suyos utilizan a cada momento, será el primer interesado en suprimir una curva cerrada, un codo inútil o una sección estrechada mediante la cesión de un triángulo de sus tierras o de una angosta faja, que hará seguro y económico el tránsito. Influir ante sus amigos, dueños de tierras, para que procedan análogamente.

9o.) Interviniendo directamente en las cuestiones viales, las amará, será un propagandista de la carretera cómoda y utilizable en todo tiempo y con ello el progreso nacional marcará un adelanto. Recordemos que las magníficas redes viales americanas y canadienses, han sido los principales propulsores del adelanto económico de los Estados Unidos de América y dominio del Canadá en estos últimos tiempos.

10.) Una iniciativa de esta especie, debe ser apoyada por los productores, por lo mismo que establece un paso más en la hermosa obra de colaboración entre pueblo y gobierno en el magno problema de la vialidad.

Si el calor popular lo acompaña, antes de fin de año será una realidad el paso fácil en toda la zona agrícola de la Provincia.

El texto del decreto creando las Comisiones Viales, es el siguiente:

"Santa Fe, Enero 16 de 1931. —Visto el proyecto de reglamento de los consorcios camineros destinados a las construcciones de carácter permanente a que se refiere el inciso 1o. del artículo 15 del decreto general de presupuesto, de fecha 15 de Enero de 1931, presentado por el ingeniero Jefe de las Comisiones Viales, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, resuelve:

Art. 1o. El ingeniero jefe de la Comisión Vial (en lo sucesivo se le designará con la palabra Ingeniero) propondrá la división de los caminos dentro de los límites de su jurisdicción, en secciones hasta de treinta kilómetros de longitud.

Art. 2o. Después de oir al Comisionado del partido y a las comisiones de fomento, propondrá los nombres del o de los vecinos que se harán cargo del terraplenamiento a abovedamiento de cada una de esas secciones. El número de vecinos que formará cada consorcio, no podrá ser mayor de cinco.

Art. 3o. Los precios básicos para tierra de dificultad mediana, son: de treinta centavos el metro cúbico de terraplén hasta de un metro de altura y cincuenta metros de transporte; de ochenta pesos el kilómetro, el abovedamiento de caminos de diez y seis metros, se pagará veinte centavos el metro cúbico, y para transportes de mayores distancias se pagará cinco centavos el metro cúbico por cada cien metros que exceda de los doscientos metros. Los consorcios recibirán como única contribución los materiales decauville, palas de buey, arados y carpas necesarias. Como personal, un terraplenero por cada diez palas.

Art. 4o. Los consorcios nombrarán dentro de su seno a su representante. Con él se entenderá el Ingeniero.

Art. 5o. Los pagos se efectuarán a nombre del vecino representante del consorcio (en lo sucesivo se le designará: Representante) según liquidación mensual del Ingeniero. El precio por unidad de trabajo será fijado por el Ingeniero y sin apelación. No se pagará ningún trabajo incompleto ni defectuoso.

El consorcio no podrá pagar menos de tres pesos y comida a los peones que efectúen estos trabajos, y ciento veinte pesos mensuales y comida a los "tractoristas", "championistas" y capataces. No podría ser utilizado personal advenedizo, sino obreros domiciliados en la provincia.

Art. 6o. El representante elevará para su aprobación, antes del 5 de cada mes, el plan de trabajo para el mes siguiente. En el plan debe figurar con precisión el trabajo a efectuar. El trabajo podrá intensificarse en la época de descanso de los trabajos rurales, y hasta de tenerse durante el período de mayor actividad de éstos.

Art. 7o. Conjuntamente con el plan a que se refiere el artículo anterior se agregará lista de obreros, entre los cuales se tomarán los que intervendrán en los trabajos.

En la lista figurar:

a) Nombre del obrero, edad, domicilio, profesión.

b) Personas a quienes sustenta.

c) Años de radicación en la Provincia.

Art. 8o. El Ingeniero podrá, sin apelación, hacer retirar de las cuadrillas el obrero que juzgue indeseable.

Art. 9o. El Ingeniero es el Jefe Técnico de los trabajos y sus órdenes se acatarán sin observación. Con este objeto cada cuadrilla conservará a su disposición un cuaderno donde el Ingeniero o los técnicos que él autorizare por nota dirigida al Representante, asentará las órdenes de servicio.

Art. 10. El pedido del equipo indicado en el artículo 3o. por parte del Representante, se efectuará por lo menos con tres semanas de anticipación al de su empleo previsto.

Art. 11. El trabajo se efectuará de acuerdo a croquis que serán entregados por el Ingeniero, quien ordenará el trabajo de replanteo. No será pagado ningún trabajo no replanteado, ni aquél indicado por simples órdenes verbales.

Art. 12. Hágase saber, transcríbase y archívese. — A. E. BUNGE."

Fuera de esto, según se explica en un memorandum anterior, la Provincia contará, en adelante, cada año, con importantes recursos para caminos, además de los necesarios para el servicio del empréstito. Estos serán de 2.000.000 de pesos en 1932, e irán aumentando de año en año, hasta superar los 5.000.000 al año.

Terminado el año 1931, no habrá ninguna provincia en la Argentina, ni ningún Estado en la América del Sud, que posea una red de caminos pavimentados de tierra siquiera comparable a la que poseerá la Provincia de Santa Fe.

El costo actual del acarreo en la Provincia, que se estima en unos treinta millones al año, será reducido a menos de quince millones, representando una economía anual, para la producción agrícola de la Provincia, de quince millones de pesos moneda nacional.

Esta obra, organizada por el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia en sus cuatro primeros meses de gestión, está en plena ejecución, dirigida por los siguientes tres jefes de repartición: El Director Interino de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Celestino Bossi; el Jefe de las comisiones Viales, Ing. Pascual Palazzo; y el Director del Departamento de Vialidad de la Provincia, Ing. Bernabé Mántaras. Coopera con ellos un cuerpo de doce ingenieros, todos argentinos, lo mismo que los tres Jefes antes nombrados.

Los materiales a usar serán todos nacionales, como se ha dicho.

Hindúes y Mahometanos

Apenas, si han terminado de suscribirse las convenciones estipuladas por el representante del gobierno británico, el virrey de la India, Lord Irwin y el jefe del nacionalismo hindú, Dr. Mahatma Ghandi, una nueva lucha se avecina, la que a buen seguro habrá de rectificar el propósito de pacificación definitiva del milenario imperio.

Hindúes y mahometanos — enemigos ancestrales — por razón de raza, de religión y de costumbres, habrá de provocar una nueva situación de fuerza dentro del imperio, malogrando los esfuerzos realizados para su pacificación.



El Virrey de la India

El leader de la India

Los representantes mahometanos, que asimismo concurrieron a la Conferencia de la "Tabla Redonda", y posteriormente al gran congreso hindú, donde se echaran las bases de la tregua que suscribiera, según manifestaciones de sus leaders, no están conformes con las bases de ese arreglo, y en ese sentido, se anuncia que uno de los jefes comisionados de Peshawar, de gran arraigo dentro del elemento mahometano, habrá de presentarse ante el Virrey, para recurrir de ese arreglo.

Por su parte, Ghandi, que pretende un acercamiento entre los hindúes y mahometanos, habrá de realizar una conferencia, en la que participara el jefe virtual de aquellos y dirigente de prestigio Ghaukar Ali, a fin de legar a un acuerdo definitivo que concilie con la tregua finiquitada con el gobierno británico.

Tal la intransigencia de las partes, fundadas en razones de una desinteligencia que tiene mucho ancestral, la solución de ese nuevo pleito que se avecina para los futuros destinos de la India, será a buen seguro de dilatarse su independencia institucional espiritual y económica.

El Sueldo de los Maestros de las Escuelas "Lainez" Que Fueron Declarados Cesantes

Numerosos maestros, de acuerdo con el espíritu de economía que informara el criterio de las autoridades del Consejo Nacional, fueron declarados cesantes, sin que se les abonara los sueldos correspondientes al mes de diciembre del año pasado.

Desde esa fecha, toda una odisea ha sido para esos maestros, el peregrinaje que ante el Consejo han debido cumplir, solicitando lo que legítimamente les pertenece.

Por un principio de equidad, y hasta por legalidad, el Consejo Nacional de Educación que dice no contar con los fondos necesarios, debe de cualquier manera, así sea sacrificando cualquier partida que no fuera de imprescindible necesidad, o por otro medio, responder al legítimo reclamo de esos numerosos maestros, que hoy se debaten en medios de las exigencias económicas impuestas por la cesantía que se decretara.

Los prestigios de la educación, que fincan desde luego en sus directores espirituales, en este caso los maestros, deben mantenerse, comenzando por satisfacer las exigencias racionales de sus distribuidores, ya que a conciencia cumplieron la misión encomendada.

Y hasta por humanidad, el pago de esos sueldos, se impone consideración ésta que aquellas altas autoridades, habrán de tener presente para resolver ese pago con la diligencia que impone la situación creada a esos maestros.

Más Material Para la Municipalidad se Compra

Oportunamente hemos informado que la Municipalidad había llamado a licitación para la compra de cuatro barredoras y cuatro tanques de riego. Ayer tuvo lugar la apertura de las propuestas que se han presentado. Son las siguientes firmas: International Harvester Cía., Robert Pusteria y Cía., South America Truck Cía., Sociedad Técnica y Comercial y Moss y Cía. Desconocemos mayores detalles porque no nos suministró la comuna. Lo que sí hemos de decir que tales materiales son necesarios para mejorar los servicios de riego y barrido. La Municipalidad podrá ampliarlos de manera que la higiene pública esté bien cuidada. Eso lo agradecerán los vecinos, especialmente los de los barrios apartados que vienen solicitando mejoras en la limpieza. De allí que consideramos que la compra es de necesidad. Como un buen acto la comuna debería dar a conocer cada propuesta. Bueno es saber lo que cuesta cada material que se adquiere.

La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

	Votos		Votos
N. BAILARDO GUTIERREZ	2 608	Alcides Fassola	1 019
Lalo Bordas	2.516	Nidia B. Zanardi	953
...renia Miranda	2.413	Rosa Mirandili	940
Anita M. Moreno	2 171	Beatriz Bonnaleu	935
Rodolfo Clariá	2 161	Enriqueta Galetti	935
Norma Tau Cuevas	1 961	Alberto Bevilacqua	905
Coco Requena	1.506	Demetrio Scarfatti	868
Aída Ozenmlopp	1.271	Roberto Torres	631
... A. Raimondi	1 164	Angel Di Stéfano	603
Edgard C. Rosa	1 042	Piruca Prada	538

Fué Atropellado Por Un Auto al Cruzar la Calle

La víctima es un menor de 11 años y resultó con lesiones de cierta importancia en el cráneo habiendo sido necesario hospitalizarlo

NO TENIA CARNET DE CONDUCTOR



Poco después de las 9 horas se produjo ayer en jurisdicción de la seccional primera un accidente de tráfico de lamentables proporciones habiendo resultado víctima del mismo un menor de 11 años.

Al ser atropellado por un automóvil, aquél rodó violentamente contra el pavimento produciéndose lesiones de cierta importancia en el cráneo por lo que fué necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

A ESO DE LAS 9.10 HORAS

Por calle Uruguay, con dirección a la zona Oeste de la ciudad circulaba ayer por la mañana, a eso de las 9.10 horas el automóvil particular marca "Buick" chapa número 1955, piloteado por el ciudadano Octavio Sosa, argentino de 37 años, que se domicilia en una finca sita en la intersección formada por dicha arteria con Boulevard Zavalla. La policía trata de establecer si en realidad, tal como lo afirma su conductor, el vehículo marchaba a velocidad moderada.

EL MENOR MONTENEGRO

Transitaba en esos precisos momentos por las inmediaciones de calle Uruguay entre las de 4 de Enero y Urquiza el menor Nicanor Montenegro, argentino de 11 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa de calle General López indicada con el número 3165. El nombrado iba por la vereda y al llegar a mitad de cuadra, más o menos, se dispuso a cruzar la calzada en circunstancias que se aproximaba el Buick guiado por Octavio Sosa.

RODO BRUSCAMENTE

Cabe suponer que el menor Montenegro no se percató de la proximidad del vehículo y el conductor, por su parte, cuando se dió cuenta del peligro en que se hallaba colocado aquél, no tuvo tiempo material de realizar ninguna maniobra para impedir el accidente. El hecho es que el Buick alcanzó a Montenegro y lo hizo rodar violentamente contra el pavimento produciendo al mismo, como consecuencia del golpe diversas lesiones en el cráneo, y otras de menor importancia en el cuerpo, en las piernas y en las manos.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Acudieron rápidamente en ayuda de la víctima varias personas de las inmediaciones del lugar quienes la hicieron conducir sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde el personal de la guardia la atendió. Como se comprobara que algunas de las heridas sufridas en el cráneo eran de consideración, dispúsose que fuera trasladada al Hospital de Caridad y así se hizo, quedando internado en la cama 4 del pabellón 8, en dicho nosocomio.

NO TENIA CARNET

Empleados y agentes de la seccional primera que se avocaron desde un primer momento al procedimiento detuvieron a Sosa y éste fué conducido a la referida comisaría donde llegó a establecerse que el mismo carecía del carnet otorgado por la Municipalidad y que acredita su idoneidad para pilotear vehículos a tracción mecánica. De hecho que su situación se tornará más difícil pues debe cargar con una responsabilidad que a lo mejor no tuvo. Mientras tanto el personal de la sección aludida instruye el sumario de rigor.

TIPOS DE LA URBE.

EL MENSAJERO DE LA MUERTE

¿Quién puede ostentar plenamente este singular subtítulo como definición de su personalidad? El guarda del ómnibus; no hay otro. Es posible que ellá en el fuero interno de esos desaprensivos ciudadanos exista, por ignorado atavismo, cierta predisposición al homicidio; es posible también que bostece en ellos un arcángel rebelde que, no pudiendo vengarse con los angelitos, despedaza criaturas con fruición diabólica. Lo indudablemente cierto es que Pío Baroja tenía gran razón cuando afirmaba que el tipo del hombre moderno corresponde al chauffeur en cualquiera de sus manifestaciones. El hombre moderno es destructor, por incapacidad constructiva.

¡No atropellen ciudadanos, hay tiempo y ración para todos! Afirmo que es destructor porque en lo que construye pretende independizarse del pasado y lo único que logra es deformar aquello para disimular el plagio.

¡Otro momento, ciudadanos, no atropellen! El mensajero de la muerte o sea el conductor de ómnibus, es la reencarnación del conductor de cuádriga romanas, cuatro patas del caballo de Atila, fariseo crucificador de Judea y lanza envenenada de los hunos.

El mensajero de la muerte, posee un sexto sentido, perceptor del ruidito de los huesos cuando crujen y se destrozan. Ama por sobre todas las cosas la figura humana para desencuadernarle, como el chico que adquiere su juguete para romperlo. Si circula por una calle sin tráfico y ve que un humilde ciudadano pretende atravesarla, el mensajero de la muerte sonríe, le toma los puntos, acelera a fondo y aquel desdichado átomo del universo multiplica su condición transformándose en átomos dispersos. El mensajero de la muerte es el dueño de la calle, el señor del espanto, el filo de guillotina que cae, corta y torna a subir, graciosamente, para seguir cumpliendo su destino.

Hay destinos trágicos y éste es uno. El otro, es el de la mujer sin destino que se casa con un mensajero de la muerte y debe aguantar sus golpes el día en que su digno marido, relegado del volante experimenta la ansiedad de los huesitos crujientes.

¡Tata Dios es bien caprichoso en la creación de estos personajes macabros!

JORGELU

PENETRARON A UNA OBRA DOS MENORES AYER

Se apoderaron de varios útiles de trabajo y la policía los detuvo

En Marcial Candioti esquina Padilla, jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro Dos, existe una obra en construcción y como es natural, hay en su interior todos los útiles de albañilería inherentes a un trabajo de la naturaleza del que se viene realizando. Durante las primeras horas de la mañana de ayer, el encargado de la obra de referencia denunció a la policía un hurto consistente en varias herramientas como así también la desaparición de algunas prendas de vestir pertenecientes a uno de los albañiles que trabaja en la obra. Los empleados policiales se pusieron de inmediato en campaña a fin de individualizar al autor o a los autores del hecho y en ese mismo sentido fueron comisionados el agente Toribio Córdoba y el soldado Mariano Ramírez, del Escuadrón de Seguridad. Estos realizaron algunas averiguaciones y coincidieron en la sospecha de que los rateros no debían ser otros que los menores Ramón Aguiar, argentino de 15 años y Reyes Moreyra, de igual edad y nacionalidad que el anterior, domiciliados ambos en aquellas inmediaciones, circunstancia por la que resolvieron detenerlos. Una vez en el local de la Comisaría de Kilómetro Dos fueron interrogados y como incurrieran en algunas contradicciones, que les señalaron los policías, optaron finalmente por confesarse autores del hurto manifestando que el fruto del mismo lo habían depositado en una bolsa que luego dejaron tirada en un baldío sito en las proximidades del paraje.

Poco después la policía salió la bolsa de referencia en cuyo interior había 6 fontachos, 1 molde, 2 martillos, 2 punzones, 2 metros, 2 paquetes de clavos, 1 caja ultraponiz, 1 cortafierro, 1 taladro, 3 cucharas, 1 pinza, 1 pantalón y varios otros efectos que el dueño de la obra reconoció luego como de su propiedad.

Tal como corresponde, se ha dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario que se elevará una vez concluído, al Juez en Turno.

LO CONFIRMARON EN SU PUESTO A UN FUNCIONARIO

El señor José Gámez, que desempeñaba provisoriamente la Jefatura de Investigaciones

QUEDA EN EL CARGO



El Poder Ejecutivo acaba de extender un decreto confirmando en su puesto al señor José Gámez que venía desempeñando con carácter provisorio el cargo de Jefe de la División de Investigaciones.

Durante su breve permanencia al frente de esa rama policial, el aludido funcionario ha demostrado aptitudes y capacidad de trabajo que prueban el acierto de su designación para tan delicadas funciones.

No Purga En La Cárcel Un Delito. Lo Llevó Allí Un Gesto de Hombre Digno

No pudiendo aguantar por más tiempo las ofensas de que lo hicieron víctima sus compañeros, armó su mano buena y enceguecido disparó el revólver, matando al ofensor.

RESISTIO HASTA MAS ALLA DE LO INCREIBLE

Cuando el hombre, mero accidente en la existencia del mundo, cierra los ojos ante la evidencia del escenario circunstancial y al impulso de pasiones que pudo refrenar a tiempo, atenta contra un semejante, imprimiéndole violencia decisiva a la acción, delinque; si resta una vida, asesina. Se ha colocado al margen del precepto divino: "¡No matarás!" Ha desobedecido la orden suprema que se escucha en las situaciones más premiosas y a cuyo conjuro brota la reacción feliz.

Cuando el hombre: el hombre bueno que sólo sentimientos generosos anida en su yo; el hombre que no sabe de instintos desatados en confabulación siniestra; el hombre digno, honorable, elevado, refinado y culto es llevado de la mano por ese lazarillo desleal que es la Fatalidad a la consumación de un delito que jamás soñó ni aun en una de esas terribles pesadillas que suelen venir por extraño modo a la almohada de los sueños tranquilos, ese — ya lo dijo una sentencia gaucha — se desgracia.

Estamos hoy colocados ante la amarga realidad del sufrimiento de un hombre digno y bueno a quien las rejas carcelarias le delimitan el espacio tan grande para otros.

UNA ESPERANZA EN FLOR

El caso de un muchacho, toda una esperanza en flor porque precisamente es un muchacho, que ve transcurrir sus días pausadamente a la espera de una sentencia definitiva y que ve llegar la noche sobre el inmenso edificio de la cárcel, consolado solamente por el mañana que quién sabe qué sorpresa feliz o ingrata le deparará.

El caso de Mariano Cané, ex empleado de la sucursal del Banco de la Nación de Deán Funes, que no pudiendo soportar por más tiempo las infames ofensas de que lo hicieron víctima sus compañeros de trabajo, ofensas tanto más graves cuanto que ellas eran estimuladas por la antipática actitud del superior jerárquico que las gastaba también, armó su mano buena y enceguecido disparó el revólver matando al ofensor.

OIGAMOSLO...

Entrevistado por un periodista Mariano Cané, que es porteño de origen, narró sus ingresos al Banco de la Nación hasta su traslado. Oigámoslo:

—El deseo de fortalecerme y dejar la presión asfixiante de la gran ciudad, motivó el pedido de traslado a una sucursal del interior, aun cuando ello significase alejarme de los míos. Fué así que ascendido, me destinaron a Deán Funes. Sabía yo que el clima es privilegiado para las personas delicadas de salud; que la benignidad del mismo ha sacado poco menos que del ataúd a muchos enfermos graves y aunque costó separarme del lado de mi madre y hermana, me dispuse al viaje, entusiasmado por la ilusión que alimentaba, de estar pronto completamente restablecido y en condiciones de abocarme de lleno a mis tareas en el Banco.

"Mi modo de ser, cordial y espléndido ha sido mal interpretado probablemente por mis compañeros de trabajo y ya sea porque según ellos yo era un "afeminado" o bien porque con mi presencia, máxime viniendo de Buenos Aires, restaba a alguno la posibilidad de un ascenso o provocaba un traslado, lo cierto es que bien pronto comenzaron a hacerme objeto de bromas, desde luego no sólo de muy mal gusto sino también tan pesadas que llegó un momento que creí que estaba entre indios.

LUEGO FUERON OFENSAS

Yo procuraba vivir alejado de ellos, por cuanto nadie fué capaz de adoptar una actitud que era la que correspondía y poner punto final a una situación que ya iba creando incomodidades en mí, puesto que en pleno trabajo me veía interrumpido por conductas extemporáneas y que no decían en ningún momento del espíritu de camaradería que debía primar en la institución.

Mi temperamento no hizo otra cosa que hacer recrudecer esos ataques y llegó un momento que las bromas dejaron de ser tales para convertirse en ofensas de esas que imponen una actitud violenta para darles término. Sin embargo, procuraba disimular mi estado de ánimo, porque sabía perfectamente bien que procediendo conforme me lo dictaba mi hombría de bien, mi situación de empleado iba a sufrir un trastrueque y que nada difícil sería que la fuerza colectiva pudiese más que yo.

Recuerdo que una vez, hallándonos trabajando de noche porque era época de balance, cerca de medianoche di por terminado mi trabajo y al pasar por una pieza donde había varios empleados, de pronto apagaron la luz y quisieron golpearme entre todos, para probar la veracidad de mi afirmación cuando angustiado por tanto daño les prometí enseñarles a ser hombres. Me defendí como pude. Golpeé a más de uno y creí en verdad que esa lección les impondría la conveniencia de callarse la boca para siempre. Lejos de ello y por venganza arreciaron con sus ataques a mi honor y a mi dignidad.

"PODIA SEGUIR ASI?"

Podía yo seguir viviendo así? Podía yo dedicar mis afanes y sacrificios, si no encontraba siquiera el apoyo espiritual de un bien estar?

Si yo no precisaba de ellos mientras procediesen con tanta perversidad, podía yo ausentar la esperanza de verme triunfador en mi carrera bancaria, para poder ofrecerles mañana un techo seguro a los míos? Estaba ya en el umbral de un ascenso a contador. Ganaba trescientos pesos y con el ascenso vendría un aumento a trescientos cincuenta.

Cómo iba a poder acariciar la promisora esperanza de ello, si veía que mi tranquilidad y mi felicidad se iban lentamente como en una sangría? Si de las personas que como el gerente debían velar no sólo por la corrección el orden y la disciplina sino también por el prestigio de la institución, no nacía una actitud definitiva y que pusiese coto a tanta maldad junta?

No era entonces como para vivir angustiado y con una congoja asfixiante en el corazón?

Confieso que yo veía todas mis ilusiones destruídas, todas mis esperanzas hechas pedazos.

EL PUNTO FINAL

Por mucho tiempo duró esa situación. Cada vez procuraba con más decisión estar alejado de todo y de todos. No pensar nada más que en mi trabajo. Pero hasta esto me empañaban. Ya las cosas rayaban en lo intolerable. Ya había dicho que por mandato de mi dignidad y de mi hombría iba a proceder terminantemente. No hallaron eco en ellos mis palabras de amenaza. Y seguían insultándome. Ofendiéndome.

El 23 de Agosto del año pasado, estaba como de costumbre entregado a mis tareas. En mi mismo escritorio y frente a mí, trabajaba Armando Santa Cruz. Era éste quien más saña y encarnizamiento imprimía a esas perversidades de que me hacían objeto.

En momentos en que me dirigía a buscar un libro, al pasar por el lado de Santa Cruz, hizo unas muecas y unos ademanes, al tiempo que pronunciaba unas palabras que no alcancé a escuchar. Le dije:

—Es hora que terminemos!

Pero en lugar de callarse, insistió en forma que arrancó carcajadas de todos los que presenciaban la escena. Estaba también el gerente. Entonces no pude más. Esas carcajadas fueron como planazos en mi cara. Sentí que las sienes me martillaban ferozmente y enceguecido por la rabia, ofuscado mi cerebro, enloquecido por el dolor de mi alma, manotée el revólver que estaba en el cajón del escritorio del contador y disparé un balazo. Santa Cruz cayó pesadamente al suelo. Yo como si una fuerza terrible me retuviera el brazo, dejé el revólver. Miré a todos. Estaban pálidos, aterrorizados. Los labios contraídos y hasta me pareció que en todos había una actitud de huída. Nadie dijo nada. Yo, no le dije nada a nadie.

El punto final se había puesto en una historia dolorosa y amarga. Terminaba un capítulo tan ingrato de una vida atormentada por tanta maldad. Procedió la policía y al poco poco tiempo, esta cárcel...

FUE DE PASEO Y TODAVIA NO HA REGRESDO

El cuidador de la muchacha supone que esta se haya fugado

CON EL NOVIO

Ante las autoridades de la seccional quinta compareció el domingo por la noche, siendo aproximadamente las 21 y 45 horas el ciudadano Juan Kuriger, radicado en una finca de calle Boulevard Gálvez señalada con el número 2015, solicitando la detención de la menor M. O., argentina de 19 años de edad, cuya filiación es la siguiente: trigueña, alta, delgada y con una cicatriz en el labio superior.

Expresó Kuriger que la nombrada se encontraba a su cuidado por disposición del Juez de Menores y que el domingo por la tarde, a eso de las 16.30 horas le pidió permiso para salir a pasear, como lo hacía de costumbre. El permiso le fué concedido por el dueño de casa y María se retiró no habiendo vuelto hasta el momento en que formulaba la denuncia. Dijo, además, que bien pudiera ser que se encontrara con una persona con la que venía manteniendo relaciones amorosas.

Empleados de la comisaría aludida se dirigieron poco más tarde a las demás seccionales y a la División de Investigaciones a fin de que su personal coadyuvara en la tarea de la búsqueda de la menor desaparecida.

Escuela Normal Mixta de Maestros de Santa Fe

Deben presentarse a la Escuela, hoy, de 8 a 11 horas, para recibir instrucciones, las alumnas de 6o. grado, que se indican a continuación:

Noemí Arteaga, Delia Badiola, Raquel Bentolila, Elba E. Cases, Alcira D. Cervigni, Héctor Colombo, Francisca Dalla Fontana, Blanca Facnani, María Teresa Guastavino, Edith L. Merlini, Juana Perelló, Estela B. Piedrabuena, Haydée Z. Quiroga, Matilde Guerzovich, Victoria del C. Pesante, Josefina Perel, Alcira Quiroga, Fanny Christensen, Zulaica Lagrange, Dora M. Colignon, Rosa M. Debuck, Emma Patrouilleau, Elena Iglesias, Petrona Garín, Elsa Fabrio, María Ignacia Martínez, María de los Angeles Pérez, Cristina Montorfano, Nélida Acuña, Nélida Venturini, Elia Polonia Anello, Cira Martina Aragón, Emilia Rosa Ahumada, María Zunilda Martínez.

CORRIO A UNA HERMANA PARA DARLE MUERTE

Le hizo varios disparos de revólver que felizmente no lograron dar

EN EL BLANCO

En el Juzgado de Instrucción en Turno se recibió ayer una nota procedente de la Jefatura de Policía de Jobson, Departamento Vera, informando acerca de una denuncia formulada por la señora María Mathey ante las autoridades policiales del Distrito Margarita, situado en la zona de aquella jurisdicción.

A estar con los términos de la misma su hermano Feliciano Luis con quien se halla enemistado por resentimientos familiares, que no son del caso mencionar, había pretendido ultimarla corriéndola primeramente con una cuchilla de regulares dimensiones. Ante la imposibilidad de darle alcance, pues María se dió precipitadamente a la fuga, Feliciano extrajo entonces un revólver que llevaba en la cintura y le hizo varios disparos sin que los proyectiles lograran por fortuna dar en el blanco.

El ingrato episodio se registró el día 6 del corriente y los funcionarios del lugar, tal como corresponde, procedieron a la detención del acusado a quien se le instruye el sumario de estilo, el cual será elevado, una vez concluído al Juez en Turno doctor Ortiguez, magistrado que deberá entender en el proceso por tentativa de homicidio.

POR NADA DEL MUNDO QUERIA IRSE SIN BEBER

Y como el agente no se lo permitiera se trabó con este en un cuerpo a cuerpo.

LUCHA RECIA

En el interior de la casa de comercio ubicada en la intersección de calles Corrientes y Roque Sáenz Peña se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer un desorden de ciertas proporciones habiendo actuado en el mismo como principal protagonista el ciudadano José Maldana, argentino de 28 años de edad, domiciliado en 9 de Julio esquina Jujuy y el agente de policía Heriberto Zuasquita, de la sección cuarta, que se encontraba de facción en aquellas proximidades.

De acuerdo con la versión oficial del suceso Maldana bebía en el interior del referido comercio y como se encontraba un poco alcoholizado, el agente Zuasquita lo invitó a que se retirara. Maldana se mostró dispuesto a cumplir la orden y pidió al agente que le permitiera tomar una bebida que ya había sido servida, a lo que éste consintió. No conforme con ello, antes de retirarse pidió al dueño del negocio que le sirviera un porrón de cerveza. Maldana debió haber recordado quizás eso de "raza milenaria de pueblos vigorosos"... y pretendía continuar bebiendo contra la oposición del vigilante que concluyó por molestarse y exigirle, en tono enérgico, que se retirara de una buena vez. Esto disgustó a Maldana quien abrazó resueltamente a Zuasquita, pretendiendo desarmarlo. En esas circunstancias intervino en ayuda del representante de la autoridad el ciudadano Evaristo Cabrera y posteriormente el Sargento Sixto Gómez con cuya cooperación pudo ser reducido el revoltoso el cual, durante la refriega, al golpearse contra unos cajones sufrió una lesión en la frente que le fué curada en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches.

Maldana quedó detenido luego, con carácter de incomunicado en la comisaría cuarta donde se instruye el sumario de rigor que oportunamente se elevará al Juez en Turno.

LE "FILTRARON" 100 LITROS DE NAFTA

Eduardo Marioni, capataz contratista de la Comuna de Coronda compareció el día 4 del corriente ante las autoridades policiales del lugar expresando que la noche anterior había penetrado gente extraña al interior del campo de la Escuela de Vacaciones de aquel paraje substrayéndole cien litros de nafta que tenía depositados en un tanque.

El damnificado avalúa en 22 pesos el precio de la misma y la policía practica las diligencias del caso a fin de individualizar al autor o a los autores del hecho.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

Durante el día de ayer en el Juzgado Federal se registró este movimiento:

En la secretaría Guastavino: se dictaron las providencias siguientes:

Excepciones militares: Andrés Enrique Duttweiler, Avelino Vásquez, Luis Simón Albera, Juan Bautista Gozzi, Juan Rafael Casco, Humberto Román Torres, Quatrecchio Sergio, Carlos Páramo, Martín Centenario Lazisa, Tomás Bexi, César Paire.

Sumarios: Ramos Villoria, infractor al art. 16 ley 4707. José Manuel Gallo, falsedad de documento privado; Antonio J. Muñoz, infractor al art. 16 ley 4707; Natividad Romero, atentado a mano armada contra la autoridad; Domicio Campos, abogado; Benigno Aurelio Gil, accidente ferroviario; doctor Francisco B. Caminos, incidente regulación de honorarios; doctor Eugenio Wado, su denuncia; Enrique Koch, accidente ferroviario.

Resoluciones: Sumario por accidente ferroviario ocurrido en San Justo. Se sobreseyó definitivamente.

—Carlos Milanesio y Ernesto M. Camelletto, infractores al art. 16 de la ley 4707, se sobreseyó definitivamente.

Secretaría Reischig — Tercera secretaría.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Juan Bernardo Rodríguez, Pedro Damián Pintos, Silvio Stardevich, Ramón Pérez, Lázaro Arnaldo García, Eugenio Solís, Domingo Benito Cáceres, Edmundo Reynoso, Ricardo Galarza, Crescencio Rodríguez, Galileo Roque Sufritti, Severino Isaac Villagra, por infracción al art. 40 de la ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: José María Segura, José Del Giudice, Francisco Varela, Gumersindo Barrios Conde, Humberto Yossi, Miguel Costa Riera.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español Miguel Zamora y al súbdito italiano Francisco Di Nino.